

# LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia de Redacción se dirigirá a: Director de LA UNION REPUBLICANA, SANTACILIA, BAJOS. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.	PRECIOS DE ABONO: PAGO ADELANTADO. 1.25 PESETAS al mes en toda España. En el Extranjero y Ultramar, 2.50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 céntimos.—Atrasado, 10 céntimos.	Administrativa: Debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA, CONQUISTADOR 43 y 45.	Año VII	Núm. 1752
---	---	--	---------	-----------

Palma de Mallorca, SABADO 12 Abril de 1902

## Centro de Unión Republicana

### Censo Electoral

Se replica á todos nuestros correligionarios de esta capital que no estén incluidos en el Censo Electoral, se sirvan pasar nota en la Secretaría de esta Sociedad, procurando llevar la fecha exacta de su nacimiento, oficio y domicilio.

Cada noche de 8 á 10 habrá una comisión al efecto y también para suministrar cuantos datos se deseen. Se advierte que hasta el 19 de actual hay tiempo para dichas inclusiones.

LA COMISION.

### El acta robada

La proclamación de D. Alejandro Rosselló aun siendo del todo injusta por su notoria incapacidad legal, ha revestido todas las formas de una trapacería. Tres son ya los que protestan del inculcable chanchullo cometido por una mayoría de papanatas que obran bajo los auspicios del Sr. Sagasta y a las inmediatas órdenes del ministro de la gobernación Sr. Moret.

Los señores García Alix, Canido y Martínez Asenjo no han querido compartir la responsabilidad de la trampa ministerial, y han demostrado que se ha prescindido de sus firmas y que de intento se ha faltado al precedente de avisarles al poner a discusión un dictamen sobre el que habían formulado voto particular.

Pero el Congreso tenía necesidad de demostrar que hace menos caso de sus propias leyes que el mas empedernido adversario del sistema constitucional.

No se queje, pues, del profundo desprecio que inspira a las provincias, ni se sorprenda de la actitud que estas tomarán tan luego como se presenten coyunturas favorables para barrer tauta podedumbre.

Para nosotros y aun para todos los que tienen el sentido de la justicia don Jerónimo Pou es el diputado por Mallorca, don Alejandro Rosselló es un impostor, un falso diputado en virtud de una serie de actos falsos realizados por el Congreso español con la ayuda de un ministro funesto y con la aprobación de una mayoría inconsciente que a pasos redoblados corre a su propia ruina.

### La rectificación

Algunos correligionarios que asistieron a nuestra reunión del jueves y entre ellos nuestros estimados amigos D. Antonio Villalonga y D. Juan Palou y Coll nos hicieron observar que en la reseña que publicamos ayer hay algunas frases referentes a D. Jerónimo Pou que además de envolver un concepto completamente inexacto pudieran, sino fuesen rectificadas, dar lugar a una torcida interpretación por parte de nuestros enemigos.

D. Jerónimo Pou no fué llamado para justificar su conducta ni para dar las razones de su dimisión. Fué llamado a propuesta del Comité y del partido unidos para que visiera a tomar parte en nuestros trabajos y para que

ocupara el lugar que le corresponde en el alto organismo del partido. Justificar su conducta supondría alguna falta política, y ya quedó claramente explicado por De Luis Martí y por todos los que usaron de la palabra que solo la divergencia en el modo de apreciar pequeñísimos detalles del orden interior habia dado lugar a dificultades que ya habían tenido solución cuando de ellos y con error se ocuparon de ellas algunos periódicos.

Perdonen nuestros lectores que hayamos sido tan pesados en rectificar un concepto que lo numeroso de la concurrencia hacia innecesario, pero el interés de nuestros adversarios y el deseo de que la verdad llegue a los correligionarios que no asistieron a la reunión, nos ha obligado a ello.

### EL DOCTOR ROBERT

El telégrafo nos sorprendió ayer con la triste noticia de su inesperada muerte.

Partidario de las ideas modernas, de vasta ilustración, en política se habia consagrado, con gran entusiasmo y perseverancia a redimir Cataluña del absolutismo castellano en sus formas de centralización y unitarismo.

Consecuente partidario de la libertad fué un convencido autonomista, y al defender nuestras ideas en el Congreso produjo la admiración de sus mismos adversarios.

En dos ocasiones el partido republicano de Mallorca solicitó su consejo y su influencia, y en ambas nos las otorgó generosamente.

Descanse en paz el ilustre amigo, y reciba su familia el sentido pésame de los patriotas de Mallorca.

### El estado excepcional en Barcelona

Es imposible que continúe mas tiempo el estado verdaderamente excepcional en que se halla la capital de Cataluña.

El general Bargés, será, no lo dudamos un militar pundonoroso y bravo, y hasta inteligente, pero no sirva para gobernar una provincia como la de Barcelona.

No es un demérito que una persona lucha para pelear, no sirva para gobernar asumiendo en sí todos los poderes. Los omniscientes son cada vez mas raros, y los genios han escaseado siempre. Que no es un genio en la paz el general Bargés, por indudable lo tenemos, y, si alguna duda cupiera, la desvanecer el propio general con sus actos.

Reprimió con excesivo rigor una huelga general pacífica. Seguir el Sr. Ortega Munilla procuró mantener el terror haciendo pasear por las Ramblas las camillas de La Cruz Roja. Acabada, después de una semana la huelga, porque alguna vez habia de terminar, recibió el general infinitas de felicitaciones. Se ensoberbeció y, creyéndose llamado a salvar la sociedad y excitado acaso por los burgueses, disolvió Sociedades, suprimió periódicos y prendió a mas de doscientos obreros.

Dió el general verdaderos palos de ciego, como la aprehensión de socialistas y la disolución de Sociedades de resistencia opuestas a la huelga general.

Como esas arbitrariedades no perjudicaban

mas que a los obreros, encontrarán escasos censores. Pero el virrey de Barcelona cuando no ha tenido trabajadores que prender, ni reuniones que impedir, ni asociaciones que disolver, cuando no ha podido vejar mas al proletariado, la ha emprendido con la burguesía. Reprodujo «La Veu» un artículo de un periódico francés y sobre denunciar al diario catalanista ha metido en la cárcel a su director. Después ha nombrado un juez especial y ha impedido la excarcelación bajo fianza.

La última excentricidad del conde de Barcelona ha sido impedir que D. Orlán de Buen diera en el Centro de viajantes una conferencia sobre el tema eminentemente subversivo: «Las condiciones naturales del suelo y de la raza en nuestro país.» ¿Puede tolerarse en la segunda capital de España, en la ciudad mas carcana a Europa, el gobierno raro, caprichoso, excéntrico del general Bargés?

Lo que se está haciendo y constituyendo es ofensivo para España y es sumamente peligroso.

Recuerden los gobernantes y los legisladores cuanto contribuyó a la insurrección colonial los gobiernos absolutistas y unipersonales de los generales. Los hubo capaces de administrar, de gobernar y de mandar el ejército; pero éstos fueron excepciones. ¿Se quiere someter a la misma durísima prueba a Cataluña? Pues que prosperen allí el separatismo y el anarquismo.

Nos asombra que el Sr. Canalejas consienta un día mas el gobierno dictatorial del general Bargés. Si está moral y materialmente pacificada Barcelona, ¿a qué mantener el estado de guerra en aquella provincia?

Lo que allí está pasando con la complicidad del gobierno y de las Cortes, demasiado silenciosas en este punto, no puede, no debe continuar.

Mientras continúe el estado excepcional en Cataluña y siga aplicándose a «El País» la previa censura, no podemos tomar en serio el liberalismo del gobierno, ni la buena fe de los ministros, ni su deseo de cumplir sus promesas.

El País.

### NOTAS POLITICAS

¡Otra polacada!

«El País» denuncia al público una nueva martingala de nuestros desventurados políticos.

Todas las embajadas extranjeras en Madrid tienen como abogado asesor uno de nuestros prohombres. Silvela es abogado de la embajada rusa, Dato de la alemana, Lastros de la francesa y belga, etc., etc., etc.

De modo que todos los litigios que podamos tener con esas naciones se resolverán a favor de ellas, aunque nosotros estemos cargados de razón, gracias al desahogo de nuestros prohombres que de todo hacen dinero hasta de los girones de la patria.

Ellos consejeros de ferrocarriles, ellos abogados de las demas naciones contra España, ellos agiotistas, ellos enemigos del país... ¿Cómo hay alguien todavía que espera la salvación de esa cuadrilla de monárquicos?

Y el pueblo español ve todo esto con la tranquilidad del justo.

Y no se indigna.

¿Cómo le conocen sus explotadores!

Con estos hombres al frente y estas costumbres políticas, iremos a la pérdida de la nación.

nalidad, al desmembramiento que llegarán a pedir los españoles en su desesperación.

Hay que felicitarse del espíritu de concordia que reina en la Cámara en el asunto del Banco de España.

Todos mayoría y minoría han acogido con aplauso el proyecto de Rodríguez, el cual, como es de suponer, va contra el público y en favor del Banco.

Parece que no, pero estas cosas son de las que mas divorcian el país del Parlamento.

¿Qué fe se ha de tener en unos representantes que parece que toman a gala el ir contra las corrientes de la opinión?

De muchos años a esta parte no se habia manifestado tan unánime en favor de su ministro como lo ha hecho por Urzaiz.

¿Es que una cosa es la opinión y otra los diputados?

Y tomó la palabra el compadre, D. Francisco Silvela.

Es claro que no nos podíamos pasar sin debate político.

Y qué debate! Lo mismo Silvela que Sagasta han demostrado estar en ciencia política y social a la altura de cualquier guardacantón.

¿Que cosas han llegado a decir promoviendo la hilaridad de los mismos diputados de la mayoría!

Todo han sido chuscadas y mas chuscadas, sin haber dado muestras uno y otro prohombre de haber saludado un libro.

Parece que tribunas y Cámara estaba asistiendo a aquella antigua y chistosa zarzuela titulada «Los dos ciegos».

Si uno desafiaba el otro desafiaba mas; si uno decía un desatino, el otro decía cuatro.

El público se rió grandemente.

El país es el que no se ría y desearía acabar a estacazos con ese par de políticos del género chico que están poniéndolo en ber-Olina.

Pero no lo hará porque se ha acabado el suello.

Varios jefes carlistas han recibido un documento del «otro rey» del de Venecia, en que les dice que nieguen que haya la menor agitación carlista.

¿Y por qué habia de haberla?

La sotana triunfa en toda la línea, hasta en el ministerio de la Guerra, y ni el mismo Carlos podría dar tanto poder a los curas como el que tiene ahora.

Los carlistas, que comen con «esta rama», no se moverán nunca. La cuestión para ellos es que se vaya idiotizando España hasta ser el berrón de Europa, juntamente con Turquía.

Ahora, el día que España quisiese despartar y cambiar de forma de gobierno para marchar a una con las naciones civilizadas, entonces saldrán esos salvajes a quemar estaciones, empujar mujeres y fusilar liberales.

Es la cadena de presidario que llevamos al pie, cadena impuesta por la célebre inquietal rama de los Borbones, a la que debemos cuanto somos y cuanto representamos.

Con estos hombres al frente y estas costumbres políticas, iremos a la pérdida de la nación.

## La fiesta del árbol en Barcelona

Satisfechos deben de estar los organizadores de la hoy popular Fiesta del Arbol que se celebró ayer en el «Frare Blanch». Día espléndido, concurrencia extraordinaria, niños y niñas, alegría y algazara, música y gallardetes. El cuadro era hermoso, exuberante.

En el lugar elegido plantaron los alumnos de escuelas municipales y particulares algunos centenares de árboles, que Dios mediante y los cuidados de los peones del funicular crecerán y darán sombra.

El elemento oficial y los curiosos que buena mente cabían, se reunieron en un pabellón. Abierta la sesión el secretario leyó la Memoria, dando cuenta de los trabajos verificados y de los donativos recibidos.

D. Rafael Puig y Valls, organizador y propagandista de la Fiesta del Arbol, pronunció un discurso elocuente, preconizando el fin civilizatorio de la fiesta, y los beneficios que a la agricultura ha de reportar.

Refiriéndose a la montaña de Montserrat dijo:

La montaña de Montserrat, no puede continuar, siendo solamente lo que ha sido y es hoy: un sitio de oración para unos, de esparcimiento para otros, de alegría para todos los políticos, lugar de dominio público, que todos debemos conservar, y emancipar.

Y así es que, si debemos completar el cuadro, forzoso será que aquella maravilla natural se convierta en monumento público, para que nadie tenga derecho a atentar, como se atenta hoy, a su conservación.

La idea puede sentarse en las siguientes bases:

Las principales Asociaciones públicas y privadas de Cataluña cuidarán de hacer las gestiones necesarias para que el Gobierno de la Nación presente a las Cortes un proyecto de ley que declare monumento nacional la montaña de Montserrat.

La declaración antes expresada se hará afectando todos los terrenos de dicha montaña a la ley vigente de expropiación forzosa por causa de utilidad pública.

Las asociaciones públicas y privadas de Cataluña nombrarán una comisión ejecutiva encargada de trazar sobre el terreno los linderos del monumento nacional denominada Montaña de Montserrat.

Todos los terrenos públicos y privados contenidos dentro de los linderos aludidos en la base tercera, formarán el monumento nacional.

La comisión ejecutiva abrirá un concurso internacional destinado a la redacción de un proyecto de Parque, al que se afectará, como minimum, la cantidad de 50.000 pesetas.

Figura en el proyecto también la creación de un Panteón destinado a honrar, a perpetuidad, las cenizas de catalanes ilustres; un Observatorio meteorológico situado en la cumbre de San Jerónimo, etc.; en los de los miradores, refugios, cabañas y adornos que sean obra del ingenio del proyectista.

El Parque nacional de la montaña de Montserrat se conservará y embellecerá a expensas del Estado, las cuatro Diputaciones provinciales, y los pueblos de las provincias de Barcelona, Girona, Lérida y Tarragona, que tengan mas de mil habitantes.

Y terminó el Sr. Puig y Valls dando las gracias a cuantos han contribuido al buen éxito de la Fiesta del Arbol.

Una salva de aplausos premió el discurso del Sr. Puig y Valls.

Después el capitán general, el gobernador y el alcalde pronunciaron breves palabras, enalteciendo la importancia de la fiesta y haciendo votos por que cada año obtenga mayor esplendor.

Terminó la sesión cantando los niños el himno «La Fiesta del Arbol» música del maestro Marraco y letra del Sr. Marinello, que gustó.

Asistieron a la fiesta los señores Alcalde, Capitán general, Alvarez, Bastinos, Avila, D. Viarasa, por el Cardenal; Salas Anton, Maza, Jofre, Borrull, Estrany, Jané, Mir, Aguió, el Gobernador, Mascareñas, doctor Andreu, Maza, Rómulo Bosch, Torrens y Monner, Puig y Valls (D. Rafael y D. Mariano), Monfredi, el hijo del Comandante de Marina,

# VINOS FINOS DE ANDALUCÍA BARCELÓ

GRANDES BODEGAS. Exportación en barriles y en botellas

10 MEDALLAS DE ORO

Los selectos Vinos naturales de la casa A. BARCELÓ É HIJOS, de MÁLAGA, deben pedirse en todos los Ultramarinos, Cafés y Tiendas de España.

una numerosa comisión de la Sociedad de Horticultores y el Rdo. Economo de la iglesia de Belén.

Han contribuido con donativos de importancia, para la celebración de la fiesta de hoy, el Excmo. Ayuntamiento y los señores Conde, Puerto y C.<sup>a</sup>, Puig y Valls, J. J. Bartrán, Ferrer y Vidal (D. José), marqués de Juliá, Bosquets, Martí, Domingo, Elias, la Sociedad Económica de Amigos del País, el Instituto Agrícola de San Isidro, el Fomento del Trabajo Nacional, Círculos del Liceo y Liberal Conservador.

Mi aplauso a todos.

San Isidro.

(La Publicidad.)

## CALMA INOPORTUNA

No alas, sino pies de plomo, pedía para la indagación el filósofo de Verulamio. No otra cosa demandan a la opinión los órganos, mas ó menos circunstanciales, del actual gabinete.

Tanto como es difícil concretar en breves palabras un concepto cualquiera racional, es lícito desconfiar de las bellas frases.

En ellas no siempre cabe distinguir, por su excesiva generalización, lo que hay en ellas de fundado ó de erróneo.

A las ideologías aladas cabe oponer los análisis caquizados; a los radicalismos con caduceo, las tardas y reflexivas determinaciones de la experiencia y de la razón.

Perólo que la opinión cuerda exige en España de nuestros gobernantes, no son precipitadas soluciones, ni radicales é impensadas transformaciones de toda la España social y política.

Son opiniones claras y precisas en aquellos asuntos que han debido ser ya objeto de estudio; son reformas útiles en lo que ha sido ya materia de discusión y examen previo.

Si para la deliberación son los pies de plomo contrapeso de la fantasía, en la ejecución de lo pensado hacen falta las alas de la voluntad enérgica y consciente.

Y esto es lo que no vemos hasta ahora en las declaraciones del último gabinete del Sr. Sagasta.

La vaguedad, la indecisión, la irresolución, la frialdad, se reflejan en ellas, como si el plomo mismo necesitase hacerse mas grave ante los temores de un rompimiento.

Un día y otro se nos ha repetido por los actuales ministros que urgía reconstruir nuestra política, nuestra administración, y aun España entera, enferma por los desaciertos de nuestros gobernantes.

Para formular tales afirmaciones era precisa la mesura; para traducirlas, en actos, después de formularlas, exige el imperativo del buen sentido la actividad y la decisión.

Y he aquí que, cuando llega el momento de sacrificar las impacencias justas de las gentes, se recomienda la calma, la paciencia y la resignación que por doquiera se va acabando.

No se concibe ciertamente la meticulosidad del actual gabinete, que en todo, excepto en lo que se refiere a las cuestiones sociales, no se atreve a hacer declaraciones categóricas.

Y es esto tanto mas extraño, cuando ya nadie se asusta del radicalismo en oferta. Todos los Mensajes de la Corona han contenido promesas de reformas mas radicales que las que ahora se nos prometen. Ofertas que, por cierto, jamás se han cumplido.

Se cree conservar así un acuerdo efímero y una unión deleznable.

N. A todo Gobierno es preciso un programa definido, claro y concreto, para cuya elab-

boración se requiere gran parsimonia. Y una voluntad poderosa, cuyas determinaciones demandan actividad y denuedo.

Cuando estas condiciones no se dan, aparece invertida la sentencia baconiana. Las alas sirven para imaginar fórmulas hipotéticas, remedios imposibles y glorias fantásticas.

Los pies de plomo para demostrar la incapacidad propia, cuando no el propósito deliberado de ganar tiempo.

Pero ganar tiempo cuando se trata de cumplir un deber político, es hacerse culpable de la ruina de una nación y aun de sus convulsiones posibles.

## LAS ASOCIACIONES RELIGIOSAS

He aquí el texto de la real orden que se ha publicado por el ministerio de la Gobernación para acallar la voz pública que pedía radicalismo en este punto.

«Transcurrido el plazo que se fijó en el mes de Septiembre de 1901, ha llegado el momento de cumplirlo con las siguientes reglas:

Se invitará a todas las asociaciones y congregaciones laicas fundadas para fines religiosos que no hubiesen cumplido los requisitos de la ley de asociaciones a someterse a los mismos sin dilación de ningún género, comenzando por inscribirse en el registro general.

En caso contrario se tomarán las disposiciones coercitivas que se establecen en las leyes.

Se invitará igualmente a las asociaciones y congregaciones religiosas con carácter monástico autorizadas por el gobierno a exhibir ante éste el documento original de autorización.

Se recabará de las no autorizadas la solicitud de inscripción en el registro especial, mediante la exhibición de la aprobación canónica y lista de personas que la componen, expresando si estas han recibido órdenes sagradas y los cargos que ejercen.

Si no se inscribieran, se procedería a las disposiciones coercitivas señaladas en la ley para las asociaciones y congregaciones sin existencia legal.

Para realizar lo anterior, pedirán los gobernadores la cooperación del prelado de la diócesis respectiva.

Se dará estricto cumplimiento al artículo 2.º del decreto referente a Asociaciones que se creen en lo sucesivo.

El artículo 3.º del decreto se entenderá aplicable a toda clase de asociaciones así civiles como religiosas, debiendo aplicarse con el rigor que se estable en el mismo.

Las asociaciones y congregaciones religiosas que ejerzan alguna industria, cualquiera que sea su autorización legal, deberán invitarlas sin pérdida de tiempo a inscribirse en la matrícula industrial correspondiente si no lo hubiesen hecho, poniéndose de acuerdo con los gobernadores y delegados de Hacienda, cuidando que en ningún caso los interesados puedan alegar ignorancia.

Cualquier duda ó dificultad que surja se consultará al ministerio de la Gobernación.

## Extranjero

El tratado ruso-chino relativo a la Manchuria que será firmado en breve, si no formulan ninguna objeción las potencias interesadas, comprende en síntesis los puntos siguientes:

Rusia consiente en llamar a las tropas rusas de Manchuria volviendo a colocar las tres provincias bajo el gobierno de la China.

China se compromete a proteger la compa-

ñía del ferrocarril, a sus empleados y a todos los súbditos rusos en las provincias de la Manchuria.

Rusia retirará sus tropas del Sudoeste de la provincia Ching-King, seis meses después de haberse firmado este convenio; el resto de dicha provincia y de la de Kirin al cabo de un año y de la provincia de Ho Lung-Kiang al cabo de los dieciocho meses.

China deberá notificar a Rusia todo aumento del contingente de tropas en la frontera rusa, y se compromete a consultar a Rusia todo lo que se refiera a la construcción ó extensión de nuevas líneas férreas al puerto de Yankok y al cambio de estaciones.

Finalmente, teniendo en cuenta que Rusia ha efectuado gastos para la reparación, sostenimiento y vigilancia de la línea, gastos no incluidos en la indemnización, China se compromete a reembolsárselos. El importe se fijará en una conferencia ruso-china.

Según los resultados que se conocen de Alemania, Holanda y Rusia, el nuevo empréstito ruso se ha cubierto mas de cien veces.

La mayor parte se ha suscrito en Alemania.

## En los pueblos

Hemos recibido la siguiente carta de Artá que demuestra que el clericalismo en su forma mas repugnante, la intolerancia, se ha ensañado de aquella villa.

Llamamos la atención de las autoridades constitucionales para que defiendan y hagan cumplir las leyes.

Podemos añadir que fué atropellado también el derecho de un disidente que no habiéndose quitado el sombrero al pasar un viático ha sido llevado a los tribunales para castigar su independencia.

Conviene que el señor Gobernador se entere de lo que pasa en Artá.

Sr. Dr. de LA UNIÓN REPUBLICANA.

Le participamos que la noche del día 6 del que cursamos se presentaron ante la casa que sirve de centro espiritista una gran comitiva con instrumentos ofensivos, como son «cornos, pícarols y latas» y gritaría con el fin de que no nos entenderamos y en tono burlesco atropellando la casa y tirando piedras a las puertas y mezclando palabras ofensivas. Los nombres de los que formaban la gran música eran Pedro Juan Bonnin (a) María del Pontero, otro Gerónimo Fuster (a) Radehi, otro Bartolomé Esteva (a) Chacha, criado de la señora Patra, otro Juan Jenaca carritxo de son Forté, otro Antonio hijo del mayoral den Grau, otro Andrés Siurell el que sale todos los días pidiendo limosnas por la purísima, por el Hospital y por la comunidad de Frailes, otro un hijo de la viuda del Verger que hacen fideos, otro un hijo de Melchor Bastard y el mismo Bastard estaba a poca distancia en compañía con otro llamado Juan Bonnin (a) Marin hombres de mas de 50 años de edad con pretensiones de mucho saber y servian según se dice de vigías para poderlo contar a los Frailes.

El miércoles por la noche apareció ensuciado el edificio de los espiritistas.

Las autoridades no han hecho nada.

UN ARTANENSE.

## NOTICIAS

Le ha sido comunicado al director de «El Nuevo Régimen», nuestro querido amigo D. Francisco Pi y Suñaga, el auto de procesamiento acordado contra él, como autor de los artículos «Lo de Barcelona» y «La huelga general».

Sentimos las molestias que proporciona a nuestro distinguido compañero ese inútil procesamiento.

El Agente ejecutivo de contribuciones de la segunda zona de Palma saca a pública subasta una casa situada en el término municipal de Sóller.

La subasta tendrá lugar el día veintinueve de Abril, a las once de la mañana, en el local donde están instaladas las oficinas de dicho funcionario, situado en esta capital, calle de la Imprenta, núm. 2.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (peza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el acreditado

# ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

Ayer se reunió la Comisión de Hacienda en el despacho del Sr. Contador para tratar de la cuestión «vinos» cuya tarifa ha de ser rebajada en cumplimiento de órdenes recientes del ministerio de Hacienda, compensándose la rebaja con el producto de la décima que grava el impuesto de consumos.

Después de un maduro estudio del asunto se ha resuelto por la Comisión presentar informe proponiendo lo siguiente:

Los vinos hasta 12 grados, 9 pesetas los 100 litros.

Los vinos de 12 a 13'02 grados 12 pesetas los 100 litros.

Y los vinos mayores de 13'02 grados, 13'92 pesetas los 100 litros.

Se ha recibido en esta redacción la revista profesional y científica «Las Baleares» correspondiente al día 1.º del actual.

Dicha revista publica algunos importantes trabajos redactados por señores farmacéuticos del Colegio de la provincia, del que es órgano oficial la referida publicación.

Se han dado las órdenes para que se entreguen en los parques todas las carabinas mañuser que tengan los Cuerpos y que sean de fabricación extranjera, las cuales serán cambiadas por otras de fabricación española.

Para la vacante producida en la Academia Española por defunción del distinguido literato D. Isidoro Fernandez Flores (Fernanflor) presentábase tres candidatos: el ministro de Agricultura D. Juan Canalejas, el ex-ministro D. Antonio Maura y el poeta palaciego D. Antonio Fernandez Grillo.

De los tres, no hay ninguno que reúna condiciones para pertenecer a esa corporación que tiene por bandera «limpia fija» y da esplendor aunque sus hechos sean opuestos a tan hermosa divisa.

En el vapor correo de ayer llegaron a esta Capital formando grupo excursionista, gran número de socios del Círculo de Bellas Artes de Valencia.

Propónese admirar las bellezas que nuestra Isla encierra.

Sean bien venidos y que su estancia en Mallorca les sea grata.

Don Pablo Ruiz y Verd ha presentado en este Gobierno de provincia varias instancias solicitando el registro de 20, 64 y 20 pertenencias de mineral de zinc, con los títulos de «Soledad», «María» y «Nuevo Siglo», sitas las dos primeras en el paraje denominado «La Cudia» y la última en la «Isla de Colón», del término municipal de Mahón.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Son Servera se halla expuesto al público a efectos de reclamación el reparto de consumos de aquella villa para el corriente año.

D. Sebastián Salas ha presentado en el Gobierno civil una solicitud de registro de doce pertenencias de mineral de cobre, con el título de «Palmira», sitas en el paraje llamado «Las Pahises», del término municipal de Ferrerías, haciendo la siguiente designación:

Punto de partida la primera estaca de la mina Rosita. A partir de él se medirán, unas a continuación de otras, las siguientes distancias: 400 metros al E., 300 al S., 400 al O. y 300 al E.

En la Central telegráfica de esta ciudad se halla detenido por falta de señas un telegrama dirigido a D. José Sureda.

En el despacho del Sr. Gobernador reuniéronse ayer las Juntas provincial de Estadística y de Instrucción pública para entender en algunos asuntos de su competencia.

«La Correspondencia Militar» que se publica en Madrid se ha ocupado en un artículo del hecho de que en los ejercicios verificados recientemente han reventado en la boca de la pieza hasta el 20 por 100 de las granadas que se adquirieron en la casa Klupp.

El citado periódico se extraña de que se hayan encargado a dicha casa las municiones y demás material cuando puede construirse perfectamente en la maestranza, y termina pidiendo que se rechacen las municiones inútiles y se rescindan cuantos contratos existan pendientes con aquella casa.

Estamos en España colega; no enfadarse.

El jefe de la guardia municipal hizo comparecer ayer en el cuartelillo a dos mujeres que habían promovido regular escándalo en la Plaza de Abastos.

Fueron amonestadas por el Sr. Comandante de municipales.

Para hoy a las doce está convocada la Comisión de Fomento de nuestro Ayuntamiento, la que entre otros asuntos en que ha de entender, figuran algunas instancias relacionadas con las fábricas de electricidad que se intenta establecer en esta capital.

En el mes de Junio próximo, se celebrará en Madrid una Exposición de aparatos para las aplicaciones del alcohol, organizada por las Cámaras Agrícolas y de Comercio de esta corte.

Las adhesiones deben enviarse a la Cámara de Comercio, Juan de Mena, 2.

## AVISO

Todas las composturas de relojes que dejaron de hacerse en la relojería Catalana de don Juan Rossell están depositados en la casa de los Sres. Obrador y Casanovas, (Las Columnas) Calle de Santo Domingo.

Lo que se avisa a los interesados.

## TEATROS

### PRINCIPAL

Reconociendo el público la valía y el buen trabajo que hace la Compañía, responde y va en aumento el ingreso en taquilla.

Anoche hubo una entrada buena. Y como no, con programa como el anunciado?

«Doloretas», que es una creación la que de esta obra hacen los artistas; «Los Payasos», estrano, y para fin de fiesta, «Madrid-Valencia ó La Feria de Babia».

Con programa tan bien combinado no puede menos el público que responder y responde.

Los artistas se esmeran en que su trabajo resulte y la verdad es que consiguen realizar su propósito; pues únicamente a eso es debido el que en la obra «Doloretas» les tributen aplausos tan nutridos como les otorga el público soberano; cuando en honor a la verdad hemos de manifestar que no satisfacizo la obra el día de su estrano. Pero como la Compañía de Martínez no conoza los escollos, trabaja con fe, estudia con cariño y vence, que es la aspiración honrosa de los artistas.

El estreno de «Los Payasos» fué un nuevo triunfo. La obra ha entrado al público por el ojo derecho; se aplaudió con gusto, y pasamos un rato muy entretenido viéndola representar. Tiene esta obra situaciones cómicas bien trazadas; chistes buenos, mucho movimiento, y unos números de música preciosísimos, algunos de los cuales fueron muy aplaudidos.

Desuella entre las páginas musicales un cuarteto hermosísimo y un vals admirable que tuvo necesidad de repetirse. Como que fué cantado con toda la escala cromática de campanillas, ¿eh?

Distinguiéronse en la interpretación, que fué muy aceptable por parte de todos los elementos de la Compañía, la Grifell, Fontana y Montiel; la Sra. Magía y los Sres. Hidalgo, Martínez y Gonzalez.

Las señoritas del coro acertadísimas, sobre

todo en el vals y en el movimiento de cascabeles que sirve de acompañamiento a este inspirado número musical.

Al final de la obra el público pidió saliera el autor, maestro Sans, quien fué objeto de calorosa ovación. Bien se la había ganado y nosotros nos adherimos a la manifestación del público, dándole cordial enhorabuena.

«Madrid-Valencia» sirvió como final, obra que mereció la feliz interpretación que los artistas saben darle.

Otorgose espontáneo aplauso al cuadro de «El Oso» y «El Madroño» (Gonzalez y la Grifell); a los claveles dobles (Grifell y Montiel) en el ebotis, y Martínez, que no tiene rival para atender cual corresponde las peticiones del público, en honor del cual cantó infinidad de couplets.

Los reanidos salieron muy satisfechos del teatro y con ganas de ver «Payasos».

También hoy se anuncia hermoso programa: «La Czarina», «Plantas y Flores» (estreno) y «Los Payasos».

Seguramente esta noche habrá un verdadero lleno, dado el programa que para dicha velada se anuncia.

## TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

### MADRID 11.

Agitación en Bélgica. París.—Telegrafía de Bruselas que la situación es grave en todo el territorio. Ha sido convocada la guardia cívica de Schaerbeck y Saint Josse, y los alcaldes de ambos Municipios han prohibido todo grupo que no exceda de cinco personas.

Se han adoptado serias medidas militares en Bruselas y Lieja y han sido convocados varios batallones de la guardia cívica.

El Consejo general del partido obrero ha decidido publicar un manifiesto recomendando la huelga general para el lunes.

Dicen de Hondeng Aimaes que en el Círculo católico estallaron tres cartuchos de dinamita, causando grandes daños materiales, pero ninguna desgracia personal.

En Gante, al regresar los diputados de la sesión de la Cámara fueron acogidos los socialistas con aclamaciones y los católicos con insultos y silbidos, siendo acompañados por los agentes de la autoridad a sus respectivos domicilios.

Los diputados socialistas asisten a una reunión para dar cuenta de los incidentes ocurridos en la Cámara.

Recorren las calles algunos grupos cantando himnos revolucionarios.

También circulan por ellas varias patrullas.

Se han practicado varias detenciones.

Noticias de Bruselas dicen que el periódico «La Reforma» anuncia que se hará la prisión de Vol Raefits, presidente de la Juventud Socialista, por creerle responsable de los últimos sucesos.

### Robert

«El País» escribe largos y sentidos párrafos hablando de la muerte del doctor Robert. Entre otras cosas dice lo que sigue: «Sentimos de veras la muerte del doctor Robert. Le censuramos algunas veces con pasión, siempre sin odio. Lo reconocimos hombre de talento y buena fe al oírlo en el Congreso. Un gran campeón pierde el catalanismo, un diputado inteligente el Congreso, tan exhausto de ellos, una inteligencia y un carácter España.»

Todos los periódicos dedican párrafos por el estilo al doctor Robert. «El Globo» escribe un largo artículo necrológico muy sentido.

### La Prensa

«El Imparcial», hablando de la real orden de anteanoche sobre las asociaciones religiosas y del discurso de ayer del señor Moret, dice

que el espíritu regalista anda un tanto debilitado, pues que se complace mal con las excesivas contemplaciones con Roma y con el señalamiento de límites al poder civil aun antes de empezar las negociaciones.

«El Imparcial» dice que la impresión que se saca de los comentarios que se hacen sobre la real orden del señor Moret es que esta orden significa un retroceso en el camino del partido liberal y una evidente demostración de que el Gobierno cede ante las imposiciones del Vaticano.

Pero lo que nadie se explica—añade—es que Canalejas continúe en el banco azul despues de la publicación de esta real orden.

Un diputado republicano decía que no se hubiese atrevido a firmarla ningún conservador.

«El País», que ha leído hoy mejor que ayer, sin duda, la real orden del señor Moret sobre asociaciones religiosas, titula su artículo «La mixtificación del decreto» y en él dice que no tiene en España mayores enemigos la libertad que los liberales.

Contuvo Cánovas del Castillo la reacción religiosa, y la ayudaron los sagasinos.

Ministros fusionistas fueron quienes separaron de su cátedra al señor Arena, introdujeron en la segunda enseñanza la asignatura de Religión y Moral y autorizaron por real orden el establecimiento de multitud de comunidades religiosas.

Vaticanistas hemos llamado a los conservadores; excédentes los liberales en sumisión al Papa, que para establecer el matrimonio civil pidieron venia al pontífice y que tergiversan y mixtifican al pobre é inocente decreto del señor Gonzalez para complacer a Rampolla.

«El País» hace la historia de esta cuestión en párrafos enérgicos.

### La circulación fiduciaria

Esta tarde volverá a reunirse la comisión que entiende en el proyecto de circulación fiduciaria. Parece que al fin quedará suprimida la autorización para emitir Deuda, a fin de que no haya voto particular, y también que prevalecerán el criterio del Sr. Villaverde en lo que afecta al reintegro de debido que el Tesoro hace al Banco y el del Sr. Puigcerver en no poner límites a la circulación fiduciaria, modificando así en este punto el proyecto del señor Rodríguez. En resumen, que no va a quedar nada del plan del Sr. Urzaiz.

### Declaración

Según declaraciones que ha hecho a «La Liberté» de París el Sr. Blasco Ibañez, ni él ni sus compañeros dieron grito alguno en Bruselas a la llegada del rey de Bélgica. La manifestación contra éste la hicieron los que habían acudido con tal propósito, no los que acompañaban a los diputados españoles. Los Sres. Lerroux y Fuente han salido para España, quedando en París los Sres. Blasco y Soriano.

### Lluvias

En Cádiz dicen que sólo los ancianos recuerdan de otro año que llovió con la frecuencia y abundancia de ahora. La tempestad que se ha desencadenado ha hecho subir las aguas mas de un metro en la parte baja de la población. Como llueve sobre mojado, son muchos los edificios que cuartejan a causa de la humedad.

### Noticias

A «El Imparcial» le dicen de Sevilla que asciende a un millón y pico de pesetas lo que la Compañía inglesa saca a los vecinos para tenerlos faltos de agua.

Se han roto las relaciones diplomáticas entre Suiza é Italia. De Roma telegrafía que acaso esto adelante la denuncia de los tratados de comercio.

Los marinos de la escuadra rusa están siendo objeto de grandes obsequios en Tanager.

Telegrafía de Gibraltar que toma caracteres de gravedad la huelga de los obreros de los muelles. Ayer se produjeron colisiones sangrientas.

Comunican de Londres que vuelve a tomar gran incremento la insurrección en China. Algunos ricos comerciantes han enviado grandes sumas a los insurrectos.

Según «El Imparcial», al tratar ayer en el Consejo de la expulsión de los republicanos españoles de Bruselas declaró el Sr. Sagasta que le parecía muy bien la medida adoptada contra Blasco, Soriano, Lerroux y Fuente.

# SECCION DE ANUNCIOS

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

## DISPONIBLE

## LA UNION REPUBLICANA

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: 1.25 Ptas. al mes. -- PAGO ADELANTADO

En la Administración de este periódico, Conquistador, 41, 43 y 45, y en el Centro de anuncios de D. Juan González, Plaza de Santa Eulalia, se

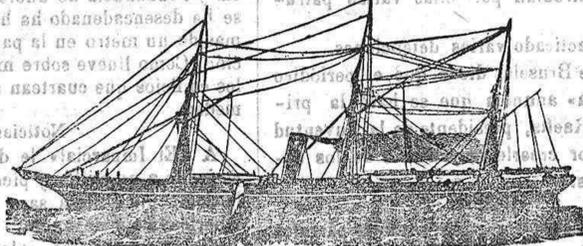
## ADMITEN ANUNCIOS

Es condición precisa del anunciante pagar por separado el impuesto del timbre móvil que marca la ley.

## QUIEN NO ANUNCIA NO VENDE

## DISPONIBLE

## ISLEÑA MARÍTIMA



Combinación con los acreditados vapores trasatlánticos de la importante sociedad en Comandita de Barcelona

### A. FOLCH Y COMP.

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Manzanillo y New-Orleans saldrá de Barcelona el 20 de los corrientes el vapor de 1.ª clase

## BERENCUER EL GRANDE

admitiendo pasajeros y carga para los expresados destinos. CONOCIMIENTOS DIRECTOS. -- Despacho: Oficinas de la

## ISLEÑA MARÍTIMA

PALMA DE MALLORCA EST. TIPOGRÁFICO DE FRANCISCO SOLER -- CONQUISTADOR, 43 Y 45

## Anuncios MORTUORIOS

A PRECIOS DE TARIFA  
Centro de anuncios de Juan Gonzalez  
Plaza de Santa Eulalia 10 -- Palma  
Arrendatario de la Sección de anuncios de los diarios de más circulación de las Baleares.  
<La Última Hora>, <La Almudaina> y <La Unión Republicana>  
Plaza de Santa Eulalia 10 -- Palma

## Imprenta Papelería

## ARTÍCULOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

## FRANCISCO SOLER Y PRATS

CALLE DEL CONQUISTADOR, 41, 43 Y 45. -- PALMA DE MALLORCA

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos, tanto en negro como en los colores que se deseen.  
Gran variedad en artículos de escritorio, como: Escribanfas, Tinteros de bolsillo y para Colegios, Plumas metálicas, Lápices, Porta-plumas, Obleas, Lacre en barras, etcétera, etcétera, Tintas para escribir de las más acreditadas marcas nacionales y extranjeras. Libros rayados en todas clases y tamaños, cuadernos, cartapacios y demás objetos para escuelas.

50 CARTAS Y 50 SOBRES EN CAJAS LUJO Y FANTASÍA

## DISPONIBLE